

REGIOS DE SUSCRIPCION  
La Isla al mes..... 2,00 ptas.  
Este de España al mes 2,50  
Extranjero al año..... 25,00  
Número suelto..... 10 céntimos  
Número atrasado..... 25  
Envíos: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza del Príncipe, 17, y Rampa  
de la Abundancia, 30

Teléfono núm. 24

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LVIII.

Mahón, miércoles 18 de Marzo de 1931

Núm. 17382



Recepción en el Palacio presidencial portugués en Lisboa. — El Jefe del Estado, el Gobernador, el Cardenal Patriarca de Lisboa y el Cuerpo Diplomático. Detrás del Presidente Carmona se ve al Embajador de España, Marqués de Torrehermosa

## Asuntos de actualidad

El más cómodo en este mundo  
crítico y de todas las críticas la  
fácil es la que se dirige a los  
están en plano superior, ya sea  
Gobierno de la nación, en los  
provincia o sencillamente en los  
pueblos. Los que critican aún  
fácilmente en las de molde, sa-  
que los criticados no han de  
ender a discutir la censura, en  
los casos solo justificada por un  
de pasión.

En la censura a la autoridad di-  
la crean algunos que se procede  
or que con la colaboración.  
or y error bien manifiesto: en el  
fondo de los pueblos como en la  
ción de una colectividad, cual-  
ra con las críticas por más acer-  
que sean y aún por justificadas  
estén, no se va a parte alguna.  
n embargo, con una obra de co-  
ración honrada y digna se pue-  
legar a rectificar los defectos, a  
regir las desviaciones, antes que  
suran. La crítica por lo que tie-  
de comadreja es de resultados  
ativos.

En la afición a la crítica razo-  
o injusta, ponderada o apasio-  
a, es un defecto que llevamos en  
ros los españoles. Todos servi-  
o serviríamos para gobernar y  
de muchos, que nos considere-  
apto para obedecer ovidando  
de la disciplina precisamente  
de la orientación sana y la ac-  
a decidida y salvadora.

En todos los órdenes de la vida  
vamos: la crítica sube de tono,  
spasa hasta las conveniencias  
ndo el defecto inveterado tiene  
acrecientadora a la pasión. Lo  
nos presenciado repetidas veces  
s orillas de nuestro puerto.

Un buque militar o mercante que  
iba. Sobre el puente dirigiendo  
manobra sereno, tranquilo, cons-  
La falta de su responsabilidad y segu-  
de su suficiencia y pericia, el co-  
estante o capitán. Las andas  
del marino que ha calculado y  
visto la acción de las hélices, la  
viento y, aún las propias condi-  
Comes del buque, da las órdenes  
aves, precisas, seguras y de pron-  
del montón de curiosos quedest-  
la orilla contemplan el espectá-  
plo siempre bello de la aracada y  
narra de un buque, surge el cri-  
to, el «amateur», que desde tierra  
ama, dirigiéndose a algún otro de  
es espectadores:

—Pero no lo ve usted? Ese tío  
mu bruto. No sabe lo que se ha-  
a; esa guñada del buque le lleva-  
sobre el muelle. ¡Valientes mar-  
os!— y el que habla así por regla  
general es un profano en las cosas

del mar que se marca ante un va-  
do agua de carabaña por lo amara-  
ga; en endurá de comer, sabrá de  
su oficio, tendrá fuerza muscular ex-  
cesiva, pero de dirigir una nave no  
sabe ni donde tiene el timón, pero  
crítica una maniobra que el marino  
sabe positivamente desde el puente  
que es su sitio y por estar en un  
plano superior que ejecuta confor-  
me a la náutica y realiza técnica-  
mente. El barco amarra; el crítico  
ha dicho una serie de sandeces y  
aun se marcha en muchos casos  
persistiendo en sus murmuraciones  
de crítica, que agrandará en otras  
conversaciones blasonando de una  
suficiencia que no posee.

En todos los casos de la vida y  
del gobierno de los pueblos pasa lo  
mismo. Todos sabríamos mandar,  
pero obedecer, colaborar, nadie y  
siempre es por falta de disciplina o  
por defecto de colaboración que un  
buque se estrella contra los muelles.

\*\*\*

Leemos y copiamos:  
«La lista de los iniciadores del ac-  
to en obsequio a Ramiro de Maeztu  
constituye por sí sola un homena-  
je de la intelectualidad no encasilla-  
da en los anaqueles del desorden.

Ramiro de Maeztu puede decir co-  
mo Carlos Benoit, que no ha llega-  
do a la percepción de los grandes  
principios que hoy defiende por un  
cambio de convicciones, sino por un  
resultado. Escritor, fervoroso de  
la Historia y de la Filosofía, sensi-  
ble a lo bello y a los llamamientos  
de la razón, ha sido un conquistado  
por la gracia armónica de la arqui-  
tectura de los hechos.

## Un texto irrecusable para los republicanos que cometen delitos políticos y piden amnistía

Quisiéramos que se grabara en  
la mente de los españoles, y sobre  
todo en la de los revolucionarios,  
el texto que transcribimos a con-  
tinuación:

«Yo de mí sé decir que, como en-  
tendiendo que no consiste el arte de  
gobernar ni en transigir ni en per-  
mitir que todo el mundo haga lo  
que se le antoje, más en dirigir el  
progreso normal de la sociedad y  
en cumplir e imponer a todos el  
imperio de la ley; yo de mí sé de-  
cir que, mientras sea Gobierno, no  
sólo no propiéndré, sino que me  
opondré, a que se conceda amnistía  
a los rebeldes cantonales como  
a cualquiera otro género de rebel-  
des. Lo que viene perturbando de

En progreso incesante, su espíri-  
tu que anhelaba ideales fijos y pu-  
ros y espacios para su vuelo, ha ve-  
nido a la conclusión necesariamente en  
la zona donde deben encontrarse las  
inteligencias que no han emigrado  
país siempre de la lógica y de la  
verdad.

Hoy día, Ramiro de Maeztu es  
uno de nuestros hombres de más  
categoría espiritual que sabe con-  
ducir a través de los mares inciertos  
del pensamiento en cuyos escollos  
chocó sin naufragar.

Frente a los que ciegos o apasio-  
nados, dominados por su afán de  
popularidad, han convertido su plu-  
ma en piqueta para arañar en el  
espíritu público los fundamentos que  
constituyen su grandeza, Maeztu es  
el constructor, vigilante de los ma-  
nifiestos de la tradición que en de-  
finitiva sobrevivirán a cualquier  
caos.»



EXTRANJERO.—Earl Russell, ex secreta-  
rio para la India en el Gobierno de la  
Gran Bretaña, fallecido recientemente

una manera profunda y lan.enta-  
ble el espíritu público del país, lo  
que alimenta el desenfreno de las  
torpes pasiones que engendran las  
guerras civiles, es la funesta tradi-  
ción de conjurados y conspirado-  
res, que hacen de nuestros parti-  
dos políticos facciones imperantes  
o rebeldes, aparejados para con-  
quistar el Poder por la violencia y  
ejercerlo con arbitrariedad. Es ne-  
cesario que se sepa, de una vez pa-  
ra siempre, que todo aquel que in-  
frinja la ley, todo aquel que come-  
ta cualquier género de delito, ha-  
brá de sufrir una pena cierta, den-  
tro de los principios fundamen-  
tales, que en materia de derecho pe-  
nal ha profesado siempre la demo-  
cracia.

Por esta razón presentó este Go-  
bierno el proyecto que habéis ele-  
vado a ley ABOLIENDO LA GRA-  
CIA DE INDULTO para conseguir  
que la pena sea cierta, que la pena  
se aplique inexorablemente; y por  
esta razón no presentará jamás este  
Gobierno ningún proyecto de  
amnistía sean cualesquiera las cir-  
cunstancias por las cuales el país  
atravesase. Hombre de ley ante to-  
do, deseando que la justicia impie-  
ra alguna vez en esta desdichada  
tierra, donde si la falta de respeto  
a la legalidad se sigue tolerando,  
no habrá posibilidad de Gobierno,  
no habrá paz, no habrá tranquili-  
dad, no habrá ningún interés legí-  
timo asegurado, ni amparado nin-  
gún derecho, condono resuelta-  
mente la amnistía; porque, para  
mí, señores diputados, por mucho  
que os choque, no hay diferencia  
entre los delitos comunes y los lla-  
mados delitos políticos, que justi-  
fique ese género de conmiseración

y olvido que vulgarmente se otor-  
ga a los reos políticos por la reci-  
proca indulgencia de los cuales,  
que engendran las ambiciones de  
partido. Los delitos políticos acu-  
san una profunda perversión del  
espíritu público, que al par de los  
mismos delitos comunes, es preci-  
so corregir con el castigo que pu-  
rifica. Verdad es que, como se su-  
pone por punto general que los de-  
litos políticos se cometen por una  
noble y generosa pasión de las  
ideas, que pueden mejorar la suer-  
te de los pueblos, no pasan sus  
autores entre las gentes por tan  
perversos y tan indignos crimina-  
les como los que cometen delitos  
comunes. Pero, ¡ah, señores!, es  
que se padece en esto una verdade-  
ra preocupación; se confunde la  
codicia del Poder con la protesta

del derecho, y por el egoísmo rei-  
nante en los tiempos que corren,  
se estima más perversos a aquellos  
que atacan y hieren los intereses  
individuales que a los que atacan  
y hieren los intereses sociales y  
públicos, aún cuando el grado de  
perversión sea mayor en éstos con  
frecuencia.»

¿Saben ustedes quién pronunció  
textualmente estas palabras?

EL PRESIDENTE DE LA RE-  
PÚBLICA ESPAÑOLA DON NI-  
COLÁS SALMERÓN Y ALONSO  
en la sesión que celebró el Congre-  
so el día 30 de agosto de 1873.

Y nada más. Ese es el criterio re-  
publicano, el que prevalecería si  
se proclamara la República. ¿Cuál  
debe ser el de los monárquicos an-  
te los delitos políticos de los per-  
turbadores?

(De «La Nación».)



EXTRANJERO.—He aquí al famoso sabio  
Einstein, autor de la teoría de la relati-  
vidad, luciendo su tocado de almelo de una  
tribu india de Nuevo Méjico

## ACTUALIDAD POLÍTICA

### ¿Existe la Constitución?

Durante los siete años de la Dic-  
tadura, y al amparo de la libertad  
de la cátedra, yo sostuve siempre  
la vigencia de la Constitución de  
1876. «Todo eso que ocurre fuera  
de nuestra cátedra—decía a mis  
alumnos—son hechos, nada más  
que hechos. El Derecho es lo que  
explicamos aquí, y las leyes vigen-  
tes, votadas por las Cortes y san-  
cionadas por el Rey, no pueden,  
con validez jurídica, ser deroga-  
das por el Rey solo. Pasará la Dic-  
tadura y se restablecerá la legali-  
dad; pero nosotros, por de pronto,  
debemos defender siempre la le-  
galidad que es un régimen jurídico,  
contra la arbitrariedad, que es un  
régimen despótico.»

Y cuando se publicó el famoso  
decreto, cuyo artículo 53 quitaba a  
la Universidad la colación de gra-  
dos, mediante el ingenioso arbitrio  
de que dos personas ajenas a ella  
formasen los Tribunales de examen  
con un catedrático, yo dije en cla-  
se, y repetí en la Junta de Facultad  
y en presencia del rector, y en la  
Academia de Jurisprudencia de Ma-  
drid: «Si me obligan a examinar  
con dos personas extrañas al pro-  
fesorado, yo desobedeceré al Go-  
bierno, porque la lealtad que debo  
a los juramentos que he prestado  
me obliga a poner mi respeto a la  
Constitución por encima de mis  
deberes disciplinarios en relación  
con el ministro de Instrucción pú-  
blica. Y esa posición firme, firmí-  
sima, en la que coincidimos la ma-  
yoría del profesorado y toda la  
clase escolar, fué coronada por el  
triunfo más resonante y definitivo.  
Primero, renunciaron a su privile-  
gio las Universidades de El Escor-  
ial y de Deusto, y después, el Go-

bierno dictatorial derogó expresa-  
mente el artículo 53.

¿Cómo voy a sostener ahora que  
la Constitución no existe? En lo  
que a mí afectaba la defendí con  
resolución y con plena eficacia. Y  
cuando se enjuicie el pleito de las  
responsabilidades, no solo habrá  
que tratar de los actos ilegales de  
la Dictadura, sino de las omisión-  
es, de la pasibilidad y del confor-  
mismo de muchos españoles que  
consintieron la vergüenza de que  
un general, sin fusilar a nadie, tu-  
viese metida en un puño, durante  
siete años, a toda una nación. En  
todo el tiempo de la Dictadura es-  
tuve sosteniendo de palabra y por  
escrito que el restablecimiento del  
régimen constitucional habría de  
tener dos etapas: primera, reivin-  
dicación y restablecimiento de la  
Constitución de 1876, o sea de la  
legalidad vigente en 13 de septiem-  
bre de 1923; segunda, reforma cons-  
titucional en sentido democrático,  
tomando por base los acuerdos de  
la Asamblea de parlamentarios de  
1917.

¿Cómo voy a sostener ahora que  
la Constitución no existe? ¿Cuál  
va a ser entonces la situación jurí-  
dica de los españoles hasta que se  
haga una Constitución nueva? Si  
no hay una legalidad que nos am-  
pare a los españoles viviremos un  
largo período a merced de la arbi-  
trariedad del Gobierno. Nada más  
elocuente en este punto que las si-  
guientes frases de Fernando de los  
Ríos en la carta que dirigió al ge-  
neral Primo de Rivera en el mes  
de mayo de 1926:

«La arbitrariedad, excelentísimo  
señor, no por su reiteración aho-  
ga la repulsa en toda conciencia sen-

sible a la justicia, ya que la Dicta-  
dura o conversión del criterio in-  
dividual del gobernante en fuente  
exclusiva de las obligaciones de  
los gobernados es un régimen que  
se soporta con vivo dolor, pero  
al que jamás presta acatamiento  
quien tenga una noción, siquiera  
leve, del respeto que merece la ciu-  
dadanía, por el alto valor cultural  
que simboliza. Recabar de todos  
la observancia de la ley es un im-  
perativo del gobernante; más quan-  
do el Poder se ejerce en Dictadura,  
¿cómo invocar la ley, si lo que  
representa es su negación?»

Si se declara que no existe en  
España ninguna legalidad consti-  
tucional viviremos en un régimen  
de arbitrariedad mientras no se  
dicte una nueva Constitución. ¡Una  
Constitución nueva!, toda ella nue-  
vecita, desde la cruz a la fecha.  
Como ha dicho Angel Ossorio, va-  
mos a reincidir en el error de la  
Asamblea Nacional Consultiva con  
aquella Constitución prolija, enfa-  
dosa, interminable. Y para discutir  
esa Constitución, prolongando en-  
tre tanto el régimen de arbitrarie-  
dad gubernativa, se pasarían las  
Cortes unos cuantos meses discu-  
tiendo de lo divino y de lo huma-  
no, sin tener tiempo para abordar  
otros grandes problemas, como di-  
jo D. Santiago Alba en sus artícu-  
los de «La Nación».

Seamos francos y sinceros. Lo  
que se quiere es revisar la forma  
monárquica, como dijo claramen-  
te el mismo señor Alba en el nota-  
ble documento donde fijaba su po-  
sición abstencionista. Ese y no  
otro es el problema. Yo creo que a  
la Monarquía no le debe inquietar  
esa prueba. Ningún monárquico  
cree que el Rey esté en el Trono  
contra la voluntad de la nación,  
pero los que somos sinceramente  
liberales y creemos en la soberanía  
nacional, como los autores de la  
Constitución de Cádiz, y como los  
progresistas de 1854, y como los  
demócratas de 1868, debemos pe-  
dir a toda costa que cesen ya to-  
das las vaguedades y que se con-  
voquen unas elecciones generales,  
en que con toda clase de garantías  
sea esa la verdadera plataforma  
electoral: Monarquía o República.

Decía Sagasta en el Congreso,  
contestando a Cánovas y a Caste-  
lar, en febrero de 1888:

«Yo creo que la nación española  
es monárquica porque ha querido  
serlo, quiere serlo y porque, afortu-  
nadamente para ella misma, quie-  
re seguir siéndolo. (Azcárate: «Y  
si quiere no serlo, ¿qué ibais a ha-  
cer?») ¡Ah!, entonces serían inúti-  
les mis esfuerzos y los del señor  
Cánovas del Castillo...»

Yo no temo nada contra la Mo-  
narquía por esas declaraciones.  
No temo nada, porque la Monar-  
quía se asienta sobre la soberanía  
nacional, sobre el cimiento más  
sólido y más firme de toda Institu-  
ción. Porque, al fin y al cabo, di-  
gase lo que se quiera, no hay Po-  
der que para estar bien establecido  
no emane de la soberanía de la na-  
ción; y no tengo más que decir.»

Y si Sagasta no tenía más que  
decir, ¿qué podríamos añadir los  
demás?

Pero sigamos siendo sinceros.  
Si este Gobierno hiciera las elec-  
ciones, ¿irían a ellas los republica-  
nos y los socialistas? Porque si  
luego resulta que tampoco van no  
habremos adelantado un paso con  
la substitución del Gobierno del  
general Berenguer.

ANTONIO ROYO VILLANOVA.  
(Del «A. B. C.»)

## Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERÍA SIN-  
TES, Plaza del Príncipe, 17, Ma-  
hón.



# LA NIÑA TERESITA ROMEU PONS

Subió al Cielo a las siete de ayer tarde,  
a la edad de cuatro años

Sus desconsolados padres don Juan Romeu Cuallado, Comandante médico de Sanidad Militar (ausente) y doña Mercedes Pons Carreras, tíos y tías (presentes y ausentes) participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan la asistencia al acto del entierro que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde de hoy.

Mahón 18 Marzo de 1931.

Casa mortuoria: San José, 87.

No se invita particularmente.

## VIDA RELIGIOSA

### HORARIO DE MISAS

#### Para mañana jueves

A las 2 en San Francisco (A. N.)  
A las 6 menos cuarto en Santa María.  
A las 6 en San Francisco.  
A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.  
A las 7 en Santa María y Asilo Calabria.  
A las 7 y media en San Francisco y Hermanas Carmelitas.  
A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.  
A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas, Reverendas Concepcionistas y Ermita de Nuestra Señora de Gracia.  
A las 8 y media en Santa María.  
A las 9 menos cuarto en San José.  
A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.  
A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.  
A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).  
A las diez y media en San Francisco.  
A las 11 en San Antonio, y  
A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Cirilo de Jerusalén, Frigidiano, Anselmo, Alejandro, Narciso, obispos, Félix, doctor, Trófilo, Escarpio, mártires, Eduardo, rey. (Ayuno sin abstinencia).

Santos de mañana: San José, Esposo de la Santísima Virgen (Fiesta de precepto), Santos Apolonio, Leoncio, obispos, Juan ab., Landoaldo, pb., Amancio, Cuartila, Marcos, mrs.

La Misa y oficio divino de hoy es de San Cirilo de Jerusalén, con rito doble y color blanco.

La Misa y oficio divino de mañana es de San José, Esposo de la Santísima Virgen, con rito doble de primera clase y color blanco.

#### CUARENTA HORAS

De seis a siete de la tarde en el Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando.

#### SANTO DE MAÑANA

SAN JOSÉ, PATRIARCA. — Una de las figuras más sublimes en el cuadro de la Redención del mundo,

es la del Bendito Patriarca. Aquel por quien tanto suspiró y a quien tanto esperó el pueblo hebreo, el Creador del universo, nuestra herencia, nuestro paraíso, San José pudo poseerlo, besarlo y abrazarlo. Dios quiso que fuera el padre putativo de Jesús, el cooperador a la gran obra de la Redención, el guardián de la pureza de la Virgen y lo hizo cabeza de la Sagrada Familia. Su santidad llegó al más alto grado de perfección después del de María Santísima: su vida transcurrió en la obscuridad y en medio de tribulaciones, y cuando un rayo de luz celestial iba a demostrar la divinidad de Jesucristo al presentarse al mundo, entonces él, una vez cumplida su misión, murió asistido de Jesús y de María. No le es posible a nuestra lengua decir la gloria de tan gran Santo Patriarca. El Evangelio la compendia en estas sublimes palabras: «Era hombre justo».

#### NOTICIAS

Hoy al anochecer sermón cuaresmal en Nuestra Señora del Carmen.

— Esta noche empezando a las diez Vigilia de Adoración Nocturna en San Francisco, a cargo del turno III «San José» en honor de su Excelso Titular.

#### CULTOS EN HONOR DE SAN JOSÉ

En la Iglesia de San José, junto al Hospital Civil de la calle del Cos de Gracia, se celebrarán los siguientes cultos en honor de San José, Esposo de la Santísima Virgen:

Esta tarde a las seis solemnes Completas, mañana día 19, Misa de Comunión general a las siete

y media para la Asociación Josefina, y a las nueve menos cuarto Misa solemne.

Al anochecer se dará principio al anual Septenario, con los cultos acostumbrados, predicando en este día el Rdo. don Francisco Jansá Guardiola, Pbro. las glorias del Santo Patriarca.

#### SUBASTA

El domingo día 22 del actual, empezando a las once y en la Notaría de don Juan Flaquer, calle Anunciav número 17, se venderá en pública subasta la casa marcada con los números 26 y 28 de la calle de San Jorge, de Villacarlos.

Para precio y condiciones dirigirse a la indicada Notaría. 1-3

#### NOTICIAS MARITIMAS

Con 38 pasajeros, balija y 23 toneladas de carga varia, ayer zarpó para Barcelona en viaje directo el vapor correo «Delfín», a bordo del cual fueron embarcadas 153 cajas con queso, 99 jaulas con huevos, 27 con aves, 19 cajas con pescado y gran partida de alpargatas.

— Procedente de Andraitx con carga de algarrobas y serrín, ha llegado el laúd a motor «San José».

— Esta mañana a primeras horas ha fondeado en este puerto procedente de Palma conduciendo 31 pasajeros, correspondencia y 37 toneladas de carga diversa, el vapor correo «Bellver», cuyo vapor saldrá esta noche a las ocho para la capital de la provincia.

— Ha quedado despachado para Barcelona el motovelero «Pons Martí».

## AL PÚBLICO

### Próxima inauguración de LA SILDADORA

27, Plaza del Carmen, 27

14 16 17 18 20 21

# NADIE

PUEDE OFRECER UN SURTIDO  
TAN COMPLETO DE

# VELOS Y MANTILLAS

A PRECIOS TAN LIMITADOS  
COMO LA

# SUCURSAL TERRES

## CRÓNICA

### Llegada de buques españoles

Esta mañana a las siete y media, y conforme anunciamos en nuestra edición de ayer, ha llegado a nuestro puerto la escuadrilla de destructores de la Armada española.

Los buques han entrado al puerto por el orden siguiente: «Sanchez Barcáiztegui» que enarbola la insignia, «José Luis Díez», «Almirante Ferrándiz» y «Lepanto», dirigiéndose al sitio de amarre designado por esta Comandancia de Marina en los Andenes de Poniente.

La maniobra de los buques a su entrada y para amarre ha sido presenciada por numeroso público que había acudido a presenciar la llegada de los buques españoles.

Mañana son esperados los destructores «Alsedo», «Lazaga» y «Velasco».

Enviamos nuestro saludo de bienvenida a los jefes, oficiales y dotaciones todas, deseándoles una estancia feliz en este puerto.

### De viaje

A bordo del vapor correo «Delfín» salieron ayer para Barcelona don Pedro Montañés Villalonga, don Mateo Vives Campomar y joven esposa, don Antonio Ezquer, de Comercial Pirelli, y el capitán de la Marina Mercante don Martín Escudero Seguí.

De Palma han llegado esta mañana el Director de la Eléctrica Mahonesa don Francisco Andreu Salas y señora, don José Vives Llull y doña Antonia Moll.

### Salón Victoria. — Miércoles

(De abono para los abonados de los sábados)

### EL HOMBRE Y EL MOMENTO

Hablada por Billie Dove

### La festividad de San José en San Clemente

Nos dice nuestro diligente corresponsal en San Clemente que los actos del Triduo celebrado por las Juventud Católica de aquella villa en honor de San José y como preparación de la gran solemnidad religiosa de mañana que culminará en la misa de Comunión cantada por el Coro de la Juventud, se han visto concurridísimos, siendo augurio de que la fiesta de mañana será brillantísima, mereciendo el entusiasta concurso de todos los sanclementinos.

### Misas

Todas las misas que desde las seis y media hasta las ocho y media se celebrarán pasado mañana viernes en la iglesia de R. R. Religiosas Concepcionistas de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de doña Margarita Orfila Pons, que descansó en la paz del Señor el día 9 del mes en curso.

La familia suplica a sus amistades la asistencia a alguno de dichos piadosos sufragios, por cuyo favor les quedará profundamente agradecida. 1-1

### Condolencia

Nuestros amigos el comandante médico don Juan Romeu Cuallado y doña Mercedes Pons Carreras pasan hoy por el amargo trance de llorar la muerte de su encanta-

dora hijita Teresita Romeu Pons, angelical criaturita que, víctima de rápida enfermedad, subió al Cielo ayer tarde a las siete.

Compartimos el dolor que en estos momentos sufren los señores Romeu Pons al ver malograda a su hijita que era el encanto y la alegría de su hogar, para cuya honda pena ha de servirles de lenitivo saber que su hijita, ángel en la tierra, tendrá un puesto entre los ángeles del Cielo.

El entierro de la encantadora criaturita tendrá lugar esta tarde a las cinco y media, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria calle de San José 87, al Cementerio Católico de esta ciudad.

Reciban nuestros amigos don Juan Romeu Cuallado, ausente de esta ciudad, y su esposa doña Mercedes Pons el testimonio de nuestro pésame más sentido que hacemos extensivo a toda la familia doliente.

### Vista de causas

El lunes día 16 terminaron las vistas de las causas que en juicio oral fueron falladas por los señores magistrados que a tal efecto llegaron de Palma.

Conforme decíamos después de la vista celebrada el día 5 sobre daño por imprudencia, los delitos objeto de los juicios eran de poca importancia.

El día 6 fué por tenencia ilícita de armas, siendo el procesado absuelto. El día 7 se vió la causa sobre infracción de la Ley de caza siendo condenados los cuatro procesados a dos meses y un día de prisión cada uno. El día 10 por tenencia ilícita de armas, siendo el fallo absolutorio. El día 11 sobre atentado e infracción de Ley de caza, siendo absueltos los cinco procesados. El día 12 sobre estafa condenándose al procesado a 10 meses de reclusión, multa de 1.067'35 y 530'35 pesetas en concepto de indemnización. Día 13 querrela por injurias, siendo absuelto el acusado. Día 14 sobre infracción de la Ley de caza con fallo absolutorio y día 16 juicio por infracción de la Ley de caza, siendo condenados los dos encartados a dos meses y un día de prisión.

### Contribuciones

El día 20 del actual termina la prórroga concedida a la cobranza voluntaria de las contribuciones de este trimestre. Pasada dicha fecha, los morosos, incurrirán en apremio.

En el vapor de esta noche embarcan para Palma los señores magistrados de la Audiencia Territorial que han visto y fallado las causas pendientes en el presente trimestre y que por su caballerosidad y rectitud cuentan con muchas simpatías entre nosotros.

Lleven feliz viaje y un grato recuerdo de nuestra ciudad.

### J. F. RIERA PERS

Médico Cirujano

Especialista en partos y enfermedades de la infancia

Consulta: de 12 a 2 y de 8 a 9 P. D. PORTAL DE MAR, 15.—Primer piso.

### En el paseo de Isabel

Mañana como día festivo la Música del Mahón 63, bajo la competente dirección de su músico mayor don Federico Delgado Rey, dará un concierto en el paseo de Isabel II interpretando el siguiente programa:

«Santander», pasodoble montañés, Rosillo.  
«De Madrid» schotis, San Miguel.  
«Fiesta andaluza», de la zarzuela «El estreno», Chapi.  
«La rosa del azahar», selección de la zarzuela.  
«Punteáreas», pasodoble gallego, Soutullo.

### Entrega de casaca

Del Gerente de «El Hogar del Porvenir» don Santiago Delgado García hemos recibido atento escrito -saludo invitándonos a actos de entrega de fincas a asociados de esta localidad recibidos en el sorteo del año anterior y a la reunión de asociación que ha de celebrarse después en el salón de actos del Casino del Consey, en cuya reunión se sorteará entre los asociados otras tres fincas.

Agradecemos la atención y respondemos con gusto a las labores de consideración que dirige el señor Delgado García.

Los hermanos don Pedro y don Bernardo Carreras Vidal, vecinos de San Luis, han entregado al señor Alcalde de esta ciudad, la cantidad de ocho pesetas, para los Establecimientos municipales de Beneficencia, cuya cantidad procede de lo que les ha correspondido como testigos en un juicio.

## EL HOGAR DEL PORVENIR

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y CONSTRUCCIÓN

PALMA DE MALLORCA

### Sección de Mahón

### Grupo de Menorca

Ponemos en conocimiento de los señores asociados de esta ciudad, Villacarlos y San Luis, que el jueves día 19 del actual, a las nueve de su mañana tendrá lugar la entrega de las tres casas adquiridas por esta Sociedad en la calle Pi y Margall n.º 167-169, n.º 176-178 y Carretera de San Luis n.º 28, de esta ciudad, a los asociados adjudicatarios de las mismas por sorteo del año último: invitándoles al expresado acto que se verificará en las casas de referencia.

Al mismo tiempo se les convoca a una reunión el mismo día indicado, a las diez de la mañana, el salón teatro del «Casino del Consey», de esta localidad, al objeto de proceder por sorteo ante Notario y entre los asociados de esta Sección, a la adjudicación de tres casas a construir por esta Sociedad.

Queda también invitado a ambos actos el público en general.

Mahón a 1.º de Marzo de 1931.

P. A. del Consejo de Administración.  
LA COMISION LOCAL ASESORA

# Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 17 a las 18.

## No se ha dictado aún sentencia en el Consejo de Guerra

Oficialmente no se tienen aún noticias de las sentencias recaídas en el Consejo de Guerra celebrado en Jaca.

Por noticias particulares, se sabe que al mediodía de hoy continúan las deliberaciones del Tribunal, suspendidas únicamente el tiempo preciso para comer.

Los vecinos de la ciudad de Jaca han pasado la noche anterior en vela estando abiertos todos los establecimientos.

En las primeras horas de la mañana llegó el Auditor de la Capitanía General, creyéndose que haría una sentencia. Tendrá que esperar.

La impresión es que la sentencia difiere bastante de la petición Fiscal en sentido favorable para los procesados.

## Concesión de pensión

Se ha concedido a doña Carolina Sarabias, viuda del capitán García Hernández, la pensión de 1.500 pesetas anuales.

## Cartas de la madre de Galán y del Presidente

Se han cursado cartas entre la madre del capitán Galán y el Presidente del Consejo almirante Aznar.

La madre del capitán Galán pide misericordia para los cinco oficiales amenazados de pena de muerte después de la justicia cumplida con su hijo.

El almirante Aznar ha contestado muy afectuosamente esta carta con otra diciendo que tendrá verdadera alegría en satisfacer los deseos expresados que le honran por los nobles y cristianos sentimientos que demuestra.

## En el Ministerio de Gracia y Justicia

El ministro marqués de Alhucemas ha sido visitado por el Nuncio de S. S. monseñor Tedeschini.

Al hablar con los periodistas el señor García Prieto les ha manifestado que estudia la jubilación del ex fiscal del Supremo señor del Valle, pues entendiendo que le asiste razón, por lo cual se le declarará jubilado, reconociéndole como excedente el derecho a ocupar la primera vacante de magistrado de lo Contencioso.

Visitaron al marqués de Alhucemas los aprobados en la convocatoria de la Judicatura. El ministro les dejará que ellos mismos se designen los Juzgados que les corresponden. Inclínase el ministro a la ampliación de cinco plazas para los aprobados menores de edad.

Nos ha manifestado el marqués de Alhucemas que en su conversación con el Embajador de España en París nada le dijo de que visitara el señor Alba al Monarca durante su breve estancia en la capital francesa. En el Ministerio de Estado, dijeron, podrá saberse esta noticia.

## Conferencia Ventosa-Cierva

Los ministros de Hacienda y Fomento señores Ventosa y Cierva han conferenciado coincidiendo en los puntos de la ponencia que se someterá al Consejo.

## Desorientación

En las filas del partido alista se observa una gran desorientación. La actitud de éstos es indecisa, no sabiendo en concreto qué orientación han de fijarse.

## Republicanos y socialistas

Se asegura que 15 socialistas y 15 republicanos coaligados lucharán para los puestos de mayoría en el Municipio de Madrid.

## Garito sorprendido

El marqués de Hoyos nos ha dicho que habíase sorprendido en el Casino de Aranjuez jugando de ruleta, deteniéndose al conserje y a dos jugadores. El resto de puntos huyeron.

## La fe notarial

Dijonos también el marqués de Hoyos que propondrá al Consejo que en las elecciones se extienda la fe notarial en la misma forma que en las elecciones para diputados, pero precisa para ello una disposición.

## Los problemas de Fomento

Se asegura que en el Consejo de Ministros de hoy se ocupará el Gobierno de los problemas de Fomento.

El viernes seguirán las deliberaciones del Consejo Ferroviario.

## La Infanta D.ª Cristina

S. A. la Infanta Doña Cristina sigue en perfecto estado y mañana reanudará su vida normal.

## El regreso del Rey

El próximo lunes día 23 regresará de Londres S. M. el Rey.

## El Estatuto del Magisterio

El ministro de Instrucción señor Gascón y Marín nos ha entregado el cuestionario de la información del texto del Estatuto del Magisterio que será contestado por las entidades de enseñanza.

## El Consejo de Guerra de Jaca

Nos comunican de Jaca que las deliberaciones del Consejo de Guerra duraron 36 horas, terminando a las 5'30 de la tarde.

Al salir los Vocales del Consejo dijeron a los periodistas que nada podían decir hasta tanto no conociera la sentencia el Capitán General de la región.

Hemos rebajado, dijéronnos los Vocales, mil trescientos años de pena.

## La sentencia.

### Una pena de muerte

En el cuartel estaban reunidos los defensores de los procesados por los sucesos sediciosos de diciembre.

A las siete de la tarde se presentó el Juez Instructor de la causa, comunicándoles los acuerdos de la sentencia.

La única pena de muerte es para el capitán Sediles. A los tres procesados restantes para los que el Fiscal pedía la pena capital, se les conmuta la pena por la de cadena perpetua.

Las peticiones de perpetua se rebajan a grupos de 20, 12 y 3 años.

Hay tres absoluciones. Las demás condenas se rebajan bastante. A los sargentos que se les pedía 20 años bájaeles la condena a 12, estimando que no mandan fuerzas.

Madrid 18 a las 4.

## Del Consejo de ministros

A las 8'45 abandonaron la Presidencia del Consejo los ministros de la Gobernación y Estado.

El marqués de Hoyos nos dijo que continuará de Jefe Superior de Policía el coronel Marzo.

El levantamiento de censura se realizará el día 22 y para los periódicos el día 23.

Nos dijo el conde de Romanones que al tratarse de Ferrocarriles recibió una lección completa sobre la materia que se discutió con insuperable armonía.

A última hora se llegó a un acuerdo en la cuestión de auxilio de las Exposiciones.

Ambos marchaban a la Embajada inglesa a comer.

## Dicen los demás ministros

A las nueve treinta salieron los demás ministros. El de Gracia y Justicia nos dijo que el Consejo había sido administrativo.

El señor Ventosa dijo que se aprobó la fórmula de auxilio a las Exposiciones consignándose seis millones para Barcelona y tres para Sevilla a condición de que los Ayuntamientos salven las deudas contraídas y reduzcan los arbitrios establecidos. Se nombrará una comisión de 2 representantes del Ayuntamiento, 2 del Estado y 2 de entidades económicas, comisión que investigará las cuentas. El auxilio se concede por anualidad decreciendo una décima parte en los 10 años siguientes.

El señor de La Cierva dijo que expuso durante dos horas el plan de Ferrocarriles y carreteras y de las Confederaciones Hidrográficas.

El Presidente dijo que las cuestiones de ferrocarriles y carreteras dieron mucho trabajo, continuando hablando el sábado los señores Cierva y Ventosa.

## Nota oficiosa

Según la nota oficiosa, se aprobaron: de Trabajo expedientes del Congreso hispano-americano de cinematografía. De Fomento: propuesta del Ministerio encaminada a la aprobación del proyecto de obras y recursos de la Mancomunidad de Canales de Taibilla.

Los ministros de Fomento y Hacienda expusieron los antecedentes de los problemas ferroviarios en relación con el futuro Estatuto y compromisos contraídos por el Estado. Se señaló la orientación a seguir.

Designó una ponencia de los ministros de Justicia, Trabajo e Instrucción para examinar los casos de los funcionarios dejados cesantes por la Dictadura, no repuestos en sus cargos.

## Los estudiantes que han sido presos

Una Real orden de Justicia dispone que se consigne en los libros registros de entrada y salida de prisiones provinciales y de partido, una nota de cancelación de los asientos, referentes a los estudiantes detenidos por orden gubernativa contra los que no conste haya sido procedido en razón de delito no librándose certificado ni testimonio de estos asientos.



¿Padece usted  
**INSOMNIO,  
MAREOS,  
FATIGA?**  
Tome usted Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Está aprobado por la Real Academia  
de Medicina, y tiene cerca de medio  
siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.  
No se vende a granel.

# PRECIO FIJO

Interesante oportunidad para adquirir  
**VELOS -- MANTILLAS -- MANTONES BLONDA**  
Artículos de Semana Santa y Primera Comunión a precios realmente baratísimos.

# LA FANTASÍA

14 16 18

## SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Miércoles día 18 Marzo de 1931. — A las 6'30

Butaca, 0'60; Palcos, 1'75; General, 0'40

Sesión de abono para los abonados de los sábados.

Las localidades se reservarán hasta las 4'30 de la tarde.

La selección «CINAES» SONORA Y HABLADA por Billie Dove

## EL HOMBRE Y EL MOMENTO

Jueves día 19, festividad de San José. — A las 4, 6'30 y 9'30. — EL MISMO PROGRAMA.

A las 4: But. 0'50; Pal., 1'50. — A las 6'30: But. 0'65; P. 1'75. — A las 9'30: But., 0'55; Pal. 1'50; Gral., 0'40.

Sábado: LA CANCIÓN DE LA ESTEPA. — Ópera en colores.

## TEATRO PRINCIPAL

Jueves día 19, festividad de S. José. — Tres sesiones de abono

tarde. — Plat. y princ., 1'50; Seg., 1'00; But., 0'50; Ent., 0'35.

7 tarde. — Plat. y princ., 2'50; Seg., 1'50; But., 0'65; Ent., 0'40.

9 45 noche. — Los mismos precios de la sesión de las 4 tarde.

Estreno de la hermosa y emocionante comedia por James Murray y Kathryn Crawford

## UN MODELO DE CHICO

Intensa y extraordinaria película de vigoroso y emocional argumento

Sábado día 21 y domingo 22. — Un nuevo e interesante programa estrenándose ESTRAGOS DE PASIÓN, por la gentil Mary Noland.

## CASINO DEL CONSEY

Jueves día 19, Festividad de San José. — A las 3'15. — Ent. única, 0'30

TIM MACOY en el formidable drama del Oeste EL REPRESENTANTE DE LA LEY.

A las 6 y a las 9'30. — Un programa de drama y comedia, de grandioso éxito: EL REPRESENTANTE DE LA LEY, por Tim Macoy y Joan Crawford.

## ILUSIONES

Super-comedia «Ufa» por la deliciosa MONA MARIS y JOAN CRAWFORD

Tarde: Butaca, 0'50; General, 0'35. — Noche: Butaca, 0'40; General, 0'30.

Sábado: EMBOSCADOS, por la deliciosa actriz Evelyn Brent.

## CAPITULO XVIII

## Donde veremos que Curro era supersticioso a fuer de buen andaluz

A PENAS hubo anocheado, como si tuviera mucha hambre, Curro comenzó a dar prisa a su tía para que preparase la cena.

La vieja procuró complacerle, y al poco rato, los tres cenaban tranquilamente junto al fuego.

El joven apenas comía.

—¿Qué te pasa?—decía su tía.—¡El diablo que te entienda! Antes tanta prisa por cenar, y ahora casi no pruebas bocao.

—Se me han quitao las ganas—respondió Curro, por responder algo.

—¡Cosa más particular!

Miguel permanecía silencioso, pero de vez en

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO

209

—Pero ¿qué?

—Que yo de la cara no me fio, y ya sabes lo que ice el refrán: «de tal palo tal astilla». Siendo el tío Migajas como es, na tendría de particular que Rosa se le pareciese en los sentimientos, ya que no en el rostro. Por eso no encuentro bien que hagas el amor a esa muchacha, y mucho menos que por ella nos olvíes a nosotros. Rosa no merece tanto.

Al oír eso, Curro no pudo contenerse.

—Rosa—repuso—vale y merece tanto como la que más. El que el tío Migajas sea como sea, me importa poco, porque a quien yo quiero no es a él, sino a su hija, y de ésta no hay naide que pueda decir na malo. Porque me consta que es más buena que el pan y más pura que los angelitos del cielo, es por lo que la quiero tanto y la querré aunque el mundo entero se oponga a nuestro cariño. Y en cuanto a hablar mal de ella, que naide lo haga delante de mí, porque soy capaz... ¡De todo sería capaz—pa defender a Rosa!

—¿Hasta de faltar al respeto a tu tío?—le replicó Miguel severamente.

—No digo tanto.

—No lo ices, pero lo haces, que es peor. ¡Así me pagas to lo que me debes! En cuanto una mujer te ha trastornao el cerebro, ya no te acuerdas de quién soy yo ni del derecho que tengo pa reñirte si haces alguna cosa que a mí no me parezca conforme.

—Pero, tío, si yo no...

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Imprenta, Librería, Papejería y Encuadernaciones

DE

### MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17 — TALLERES: Rampa Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases  
para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de es-  
pectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en ne-  
gro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta  
novedad, y libros para con-  
tabilidad y comercio

Secciones especiales de  
librería y papejería

Sección especial para  
impresos de lujo,  
acciones, cheques,  
etcétera

Tarjetas de visita, carnets,  
participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas,  
de oro garantizado,  
marcas

"WATERMANN"  
— Y —  
"PELIKAN"

Gilberto Perugia

Plaza Cataluña, 3, 2.º 2.ª—Tel. 20.630.—BARCELONA

## SORDERA

SIN OPERACIÓN. SIN DOLOR. para los SORDOS, los DÉBI-  
LES DE OÍDO, a los que padecen de ZUMBIDOS y también a  
quien haya probado de todo sin ningún resultado, el placer de oír  
es finalmente concedido gracias a un nuevo método eficaz de Pro-  
tesis Auricular que es el fruto de laboriosos estudios científicos  
realizados contra la Sordera, Debilidad de Oído, Zumbidos, etc.  
Los interesados podrán consultar con toda confianza al eminente  
especialista de Suiza y Bolonia en Protésis Auricular, Sr. Gilberto  
Perugia, que hará demostración práctica de su nueva aplicación.

DEMOSTRACIONES GRATUITAS: de 9 a 17

MAHON.—Sábado 21 Marzo HOTEL CENTRAL.

VILLACARLOS.—Domingo 22 Marzo FONDA CA-  
SINO.

MAHON.—Lunes 23 y Martes 24 Marzo — HOTEL  
CENTRAL.

ALAYOR.—Miércoles 25 Marzo FONDA DEL CO-  
MERCIO; Calle de Santa Rita, 18.

MERCADAL.—Jueves 26 Marzo—CAFÉ ANASTASIO.

CIUDELA.—Viernes 27 y Sábado 28 Marzo—HOTEL  
FELICIANO; Plaza de Alfonso XIII.

## MOTORES A GASOLINA

Exigid siempre el

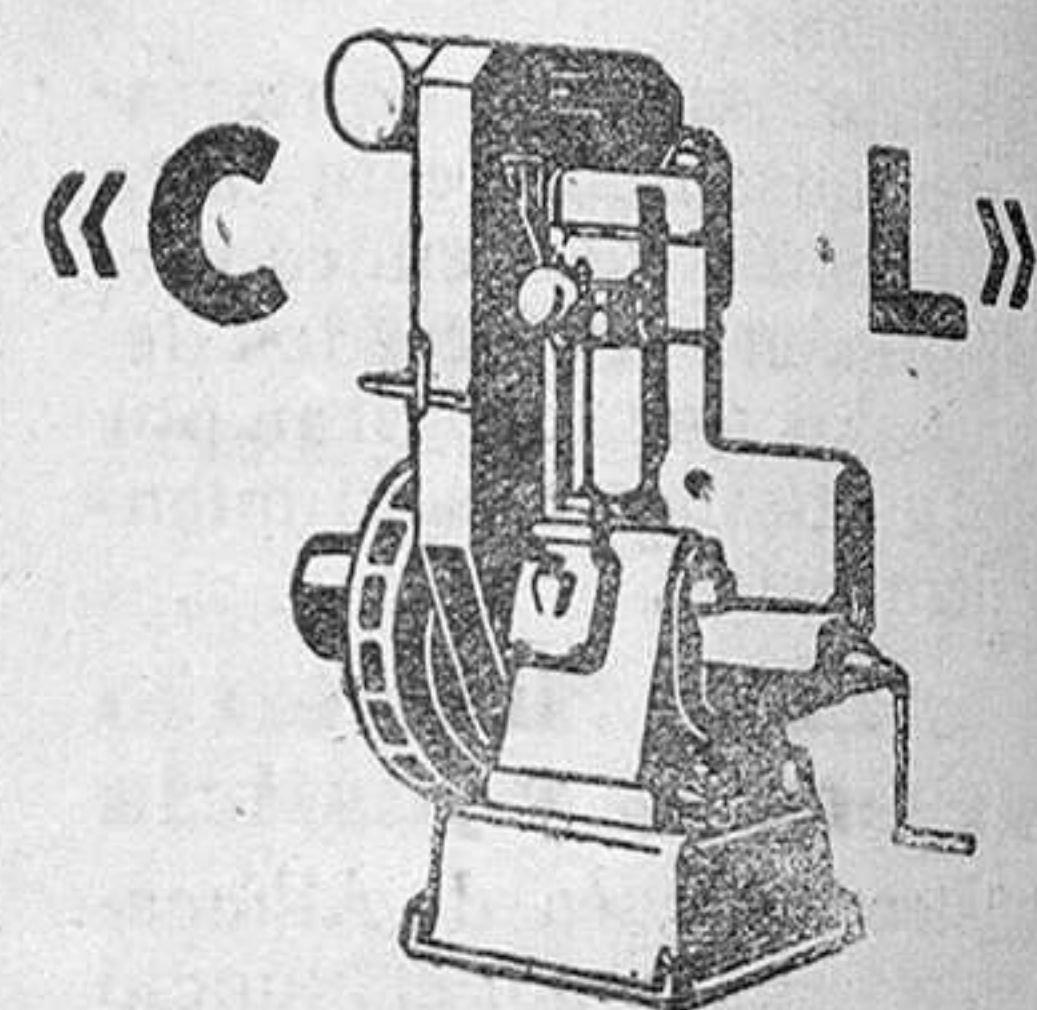
"C. I."

No necesita cuidado alguno

Consultad a

El Material Industrial C. A.

Lauria 56. Barcelona. Tel. 20524



## DICCIONARI CATALÀ VALENCIÀ BALEAR

REDACTAT DE

Mn. ANTONI M. ALCOVER y En FRANCESC DE B. MOLL

Conté tot el llenguatge viu recollit directament a totes les co-  
munitats de Catalunya, València y les Balears.

Conté tot el llenguatge literari que han emprat els escriptors  
catalans desde el segle XIII fins a l'actualitat.

Es el primer diccionari etimològic de la llengua catalana.

Es el primer diccionari que porta els vocables documentals ab-  
cides dels autors qui els usen.

Es el primer diccionari d'Espanya que du la transcripció fonè-  
tica de les paraules.

Es el primer diccionari d'Espanya que dóna els significats de  
les paraules ordenats segons il·lació lògica y etimològica.

Es l'únic diccionari que s'ha fet ab la col·laboració de cen-  
tinars de corresponents nadius de totes les comarques de Catalu-  
nya, València y les Balears.

Es el llibre més fàcil d'adquirir per tothom, fins y tot per les  
persones de més modesta posició econòmica.

Es ven al contat i a plazos en la llibreria d'en MANUEL SINTES  
ROTGER, Plaza Príncipe 17, Mahón.

### 110 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

—¡Cállate, desgraciado!... ¿Quién me había  
de decir que el hijo de mi hermano me faltaría al  
respeto, a mí, a quien todos han respetado y han  
temido?... ¡Si tu padre levantara la cabeza...!  
¡Proba hermano mío!... Por cariño a él he hecho  
contigo lo que he hecho, y tú...

—Y yo se lo agradezco como debo agradecerse-  
lo—le interrumpió el joven, conmovido y desar-  
mado, al ver que el viejo lloraba.—Si en algo le  
he faltado, perdóneme; pero habló usted de Rosa  
de una manera... y como yo la quiero con to-  
da mi alma... pues, que un arrebato lo tiene cua-  
quiera, y usted, en lugar de desesperarme, debie-  
ra aprobar mis amores si es que de veras me  
quiere y se interesa por mi dicha.

—¿Oyes tú esto?—exclamó Miguel, dirigién-  
dose a su esposa—. Ahora pone en duda nuestro  
cariño.

—¡Pero si no es eso!—replicó Curro, impa-  
ciente.

—¡Ingrato!—dijo la tía Pepa, haciendo pucheros—. Pues si no te quisiéramos tanto, ¿qué más  
nos daba que tuvieses por novia a Rosa o a otra  
joven cualquiera?

—Te decimos lo que te decimos—añadió el  
tío—por lo mucho que te queremos.

—Porque tu felicidad nos interesa más que la  
nuestra.

—Y porque eso de querer a una mujer es co-  
sa muy delicada y hay que mirar en quién se pone  
el cariño, pa no llevarse un desengaño.

### BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 211

—Pero, ya se ve, tú no comprendes nuestras  
intenciones.

—Ni las agradeces.

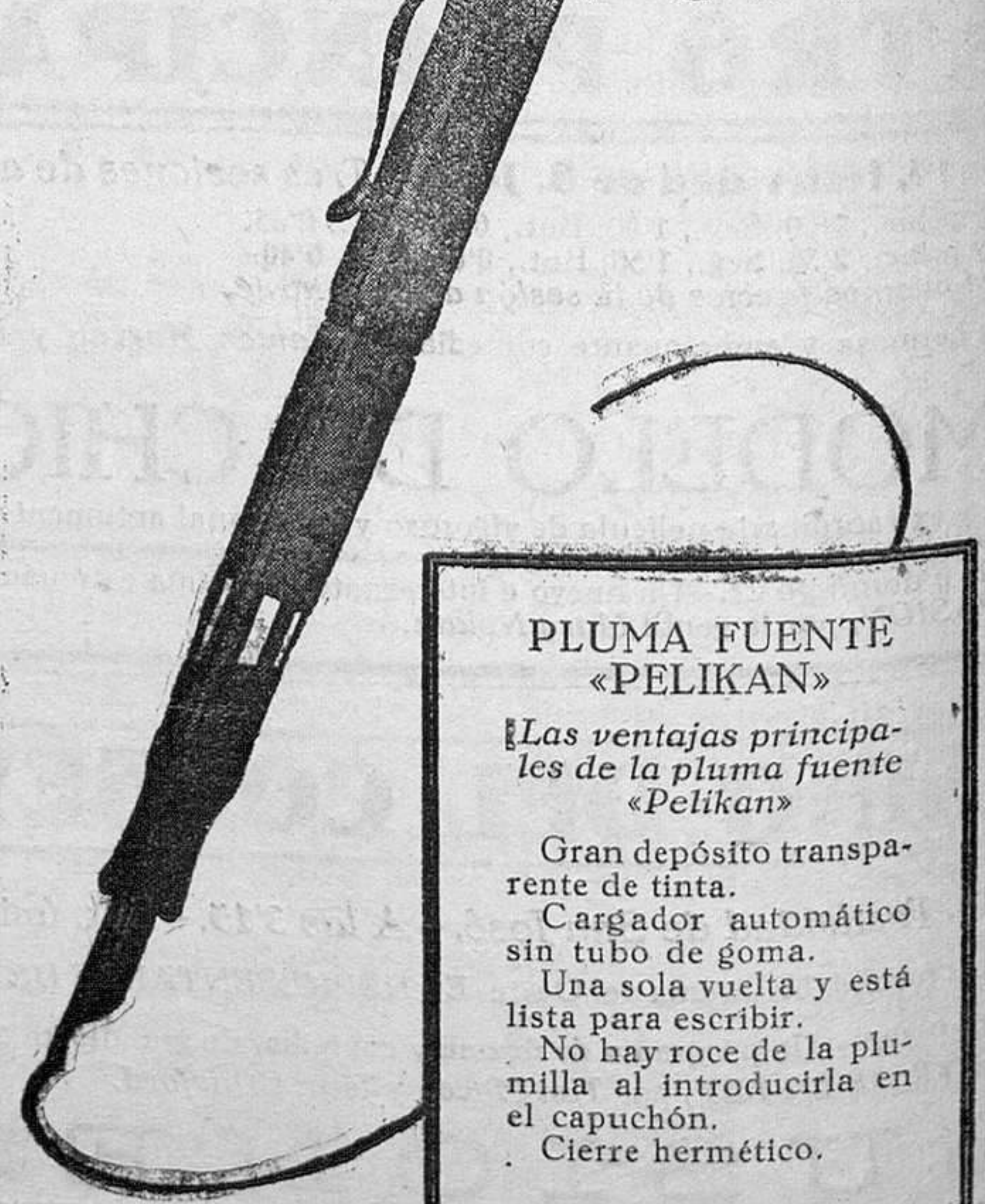
—Las comprendo y las agradezco—dijo Cu-  
rro;—pero, créanme ustedes, no hablemos por aho-  
ra más de este asunto. Si Rosa es o no digna de  
que yo la quiera, ya se sabrá a su tiempo; mien-  
tras tanto, no hay ni pa qué nombrarla. Y en  
cuanto a mis faltas en venir a dormir por las no-  
ches, yo les prometo que no se repetirán. Con  
esto me parece que pueden darse por contentos.

Las palabras del joven no satisfacían a los  
tíos ni mucho menos; pero no queriendo agriar  
las cosas ni provocar nuevas cuestiones, perma-  
necieron silenciosos, después de haber cruzado  
una mirada de inteligencia.

Curro interpretó aquel silencio como una  
muda conformidad con lo que había dicho, y  
respiró, dando por terminado el conflicto.

Se equivocaba, sin embargo, y de ello pudo  
convencerse muy pronto, como veremos en el  
capítulo siguiente.

# Pelikan



PLUMA FUENTE  
«PELIKAN»

Las ventajas principa-  
les de la pluma fuente  
«Pelikan»

Gran depósito transpa-  
rente de tinta.  
Cargador automático  
sin tubo de goma.  
Una sola vuelta y está  
lista para escribir.  
No hay roce de la plu-  
milla al introducirla en  
el capuchón.  
Cierre hermético.

WANTHER WAGNER, HANNOVER UND WIEN

De venta en la Librería de M. Sintes Rotger, P. del Príncipe 17, Mahón